



-----SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 3 (TRES)-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** En el Municipio de Mazamitla, Jalisco, siendo las 10:17 (diez) horas con (diecisiete) minutos, del día 29 (veintinueve) de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno) nos encontramos reunidos los integrantes de la Junta de Ayuntamiento 2021 - 2024, en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal, ubicada en Portal 5 de mayo No.4, Colonia Centro, C.P. 49500, Mazamitla Jalisco. Misma que, mediante convocatoria se citó, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 3 (tres)** con carácter de **ORDINARIA**, para el desahogo del siguiente orden del día. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, le solicito pasar lista de asistencia. -----

**SECRETARIO:** Pase de lista. -----

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. SARA NALLELY MATA PARTIDA	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. DANIEL GUIJARRO VILLA	REGIDOR	PRESENTE
C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA	REGIDORA	FALTA
C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA	REGIDORA	PRESENTE
C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO	REGIDORA	PRESENTE
ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN	REGIDOR	PRESENTE
C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. NORALBA MENDOZA MENDOZA	REGIDORA	PRESENTE
C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO	REGIDOR	PRESENTE

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, ¿fueron notificados en tiempo y forma los integrantes de la Junta de Ayuntamiento para llevar a cabo la presente sesión? ----

**SECRETARIO:** Sí, fueron notificados en tiempo y forma. -----

*[Handwritten signature]*

*Dans Magaña*

*Mo del Carmen Contreras*

*[Handwritten signature]*

*Rigoberto Pérez*

*[Handwritten signatures and marks]*



**PRESIDENTE MUNICIPAL:** De conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, informo que existe quórum legal para desarrollar la Sesión de Ayuntamiento número 3 (tres), con carácter de ordinaria del Gobierno Municipal de Mazamitla 2021 – 2024, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, proceda al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día. -----

**SECRETARIO:** Punto 1 (uno) - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM; -----

Le informo presidente que el punto número 1 (uno) del orden del día, ya fue llevado a cabo al haber realizado el pase de lista correspondiente y declaración de quórum.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, continúe con el punto número 2 (dos) del orden del día. -----

**SECRETARIO:** Punto 2 (dos). - LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN. -----

Lectura a la orden del día. -----

**ORDEN DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM; -----
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN; -----
3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA JUBILACIÓN DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL; -----
4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA COMERCIAL A LA CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V. EN LA LOCALIDAD DE EPENCHE CHICO; -----
5. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO; -----
6. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMERCIO MAZAMITLA, JALISCO.
7. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO; -----
8. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO; -----
9. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, FIRME EL CONVENIO DE AFILIACIÓN DEPORTIVA DEL CENTRO DE INICIACIÓN DEPORTIVA (CID) CON EL PATRONATO "LEONES NEGROS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"; -----
10. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS MUNICIPALES DE GIROS RESTRINGIDOS, SERVICIOS TURISTICOS Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, SE SOMETAN A APROBACIÓN DE ESTA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA SU AUTORIZACIÓN O NEGATIVA; -----

*MARISA*  
*Mo del Carmen Cantreñas*

*Dany*  
*Argueta + J. J.*

*[Handwritten signature]*

*Rigoberto Perez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



- 11. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, FORME PARTE DE LA REGIÓN SIERRA DEL TIGRE SEGÚN LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET); -----
- 12. ASUNTOS VARIOS. -----

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, someta el punto a votación. -----

**SECRETARIO:** En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

**VOTACIÓN ECONOMICA**

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

[Handwritten signatures]

**SECRETARIO:** Aprobado Presidente. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, continúe con el punto número 3 (tres) del orden del día. -----

**SECRETARIO:** Punto 3 (tres) - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA JUBILACIÓN DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se les ha proporcionado el listado de propuesta para que 3 (tres) compañeros que laboran actualmente en el Gobierno Municipal, obtengan la prestación de jubilación, esto debido a la cantidad de años que han prestado sus servicios al Ayuntamiento. -----

Era el tema que comentábamos que son 2 personas que estaban registradas, una en la secundaria "Efraín Buenrostro" y la otra persona en la Preparatoria Municipal, el señor Vicente y la señora María. -----

En el caso sería la señora María de los Ángeles Contreras Contreras, ella tiene 40 años laborados, como se los comentaba, en la secundaria "Efraín Buenrostro" y su salario diario eran \$120.25 (ciento veinte pesos 25/100 M.N.) y el segundo caso es el señor Vicente Cázares Cisneros, con 37 (treinta y siete) años de servicio de velador en la Preparatoria y con un sueldo de la misma cantidad. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** ¿A cuánto equivale su jubilación? ----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sería al 60% (sesenta por ciento) serían \$2,164.50 (dos mil ciento sesenta y cuatro pesos 50/100 M. N.) mensuales para ambos casos. ----

No sé si tengan algún comentario al respecto. -----

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** ¿Es la jubilación más el sueldo mensual? -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No, quedaría solo la jubilación. De hecho, la jubilación queda con el 60% (sesenta por ciento) de su sueldo mensual, entonces el sueldo mensual de jubilación quedaría en \$2,164.50 (dos mil ciento sesenta y cuatro pesos 50/100 M. N.) -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Si es una obligación del Ayuntamiento, habría que hacerlo. Solamente cuidar la apertura de una nueva plaza. Ya jubilaste al velador, mándame otro, la universidad tiene dinero suficiente para tener un velador. La escuela "Efraín Buenrostro" si no le da ya para la escuela, debe de pensar en otra situación, no puede estar subsidiada siempre por el Municipio. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** De hecho, esa es la idea, es cumplir el compromiso que ya se tiene con estas personas y que ahora se de una nueva forma de trabajar con ellos. Que, además, como instituciones tiene que ser autosuficientes y poder ellos prestar sus servicios. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Yo no dudo que a lo mejor el Municipio de repente tenga que darle algún apoyo, pero no una cosa permanente porque esto genera una carga para el Municipio. Lo veo yo así. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No sé si haya un comentario más respecto al punto. --

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Igual yo, lo que dice Miguel, en lo posterior que se hagan cargo ellos, porque hay dinero, la universidad tiene dinero. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Incluso lo que podemos hacer cuando hay una solicitud de este tipo, meterla aquí a sesión del Ayuntamiento y valorar si se requiere o no, así para que sea conocimiento de todos, el tema, y no sea decisión propia de una autoridad y mejor se toma el consenso del Cabildo. -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Realmente que se justifique. ---

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Si no se justifica, pues no tiene caso. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Que lo pusieras hacer a lo mejor, pero con un contrato donde terminará en cierto tiempo y no ir generando este tipo de compromisos. Si se hace, si te lo puedo hacer, pero con un contrato a 6 (seis) meses, que vas cambiando para que no genere estos compromisos. Ya la gente que así lo quiere y así le convenga, que lo haga. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** ¿Algún comentario al respecto? ----- Sin comentarios.

Secretario, someta el punto a votación. -----

**SECRETARIO:** En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

**VOTACIÓN ECONOMICA**

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLELY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR

Rigoberto Perez

Dan 3



- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

Rigoberto Perez

**SECRETARIO:** Aprobado Presidente. -----

**ACUERDO NÚMERO 18 ( dieciocho).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 10 INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA LA JUBILACIÓN DE LOS SIGUIENTES TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO, CON LAS SIGUIENTES CANTIDADES ECONOMICAS:**

NOMBRE	EDAD	AÑOS LABORADOS	PUESTO	SALARIO DIARIO	SUELDO MENSUAL	60% JUBILACIÓN
MARIA DE LOS ANGELES CONTRERAS CONTRERAS	60	40 AÑOS	INTENDENTE SECUNDARIA EFRAIN BUENRROSTRO	\$120.25	\$3,607.50	\$ 2,164.50
VICENTE CAZARES CISNEROS	84	37 AÑOS	VELADOR PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN MODULO MAZAMITLA	\$120.25	\$3,607.50	\$ 2,164.50

Handwritten signature

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, continúe con el punto número 4 (cuatro) de la orden del día. -----

**SECRETARIO:** Punto número 4 (cuatro). - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA COMERCIAL A LA CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V. EN LA LOCALIDAD DE EPENCHE CHICO. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se les ha proporcionado la información al respecto de la solicitud realizada por la cadena comercial OXXO para la autorización de la licencia comercial de la operación de una sucursal que se pretende instalar en el cruce de Epenche Chico, en la carpeta podrán observar los renders de las imágenes del proyecto. La empresa OXXO ofrece el programa del redondeo para beneficio del DIF Municipal, en el cual se calcula una aportación entre \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M. N.) a \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), ya que este programa se llevará a cabo en la zona sureste del Estado de Jalisco, así como sucursales del Estado de Colima y como diferentes programas sociales, en el cual se calcula una aportación aproximada de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M. N.), los cuales se verían reflejados entre el mes de abril y mayo del próximo año. -----

Handwritten signature

Ma del Carme Contreras

Dany

No sé si tengan algún comentario al respecto -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Pues yo lo único Jorge, con lo que te dije, hazlo con transparencia, yo no tengo ningún problema; es un negocio lícito que se puede poner en cualquier lugar de este país, siempre y cuando cumpla con los

Handwritten signature



reglamentos y esto. Martín tenía algunos señalamientos, no sé si ya los hayan visto ustedes. No lo sé exactamente, si él ya lo había visto y no era factible pues habría que checar esa situación. -----

Por lo otro, yo les comento pues el mal que le puede hacer a la economía del pueblo, no es como lo piensan pues, finalmente a veces les genera hasta un servicio, pero nada más. Ese es mi opinión, cada quien que decida. -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Yo difiero con la opinión del compañero, yo sé sí que van a generar empleos, 29 empleos indirectos al Municipio, pero yo sí veo afectada, sí se van a afectar las tienditas pequeñas que están en Epenche Chiquito, que es una de las localidades. En la Estacada yo no le veo, porque la Estacada está adentro no está a bordo de carretera y ninguno de la Estacada, por así decir algo, está afectándose. En Epenche Chiquito, sí. En Epenche Chico yo veo que hay mucha tiendita y cuéntenlas, son 9 empleos, pero cuenten las tienditas que hay y sí van a afectar a la comunidad de Epenche y, directamente a la comunidad, no a Mazamitla, directamente a la comunidad de Epenche Chiquito. Ese es mi punto de vista. -----

**REGIDORA, C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA:** Yo igual, a lo mejor, como dice mi tía, para mí a lo mejor no afectaría tanto porque yo como ciudadana de Mazamitla yo no me voy a ir a comprar a un OXXO, yo la verdad, para mí los OXXO son muy caros, pero yo más veo un OXXO para el turismo. -----

**SÍNDICA, C. SARA NALLELY MATA PARTIDA:** Los servicios es algo que favorece mucho porque la gente ya no se tiene que trasladar hasta el pueblo para pagar ciertos servicios que puede generar o se puede pagar ahí directamente. Las ventajas de los servicios son muy buenas. -----

**REGIDORA, C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA:** Sí, para mí un OXXO es muy caro la verdad, yo como en mi persona, no me iría a comprar a un OXXO mi mandado pues o a lo que voy para la ranchería de Epenche Chico. -----

**REGIDORA, C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS:** La tiendita que está en el crucero, la más grande, en el mero crucero, ya la van a quitar, ya están rematando la mercancía porque la van a quitar. La otra que quedaría ahí junto a la carretera pues es una muy chiquita donde venden verdurita y abarrotes que no creo que le afecte. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No, y la mayoría de ahí de las tiendas, bueno dentro de los pros y contras, pues son cremerías, son temas que los sostiene más el tema de... y es lo que busca más la gente, el queso, la crema, las cosas típicas que no encuentra en el OXXO. En esa cuestión, sí tiene sus pros y contras, pero ahora sí es clara la opinión de cada uno de... -----

**REGIDORA, C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS:** Y pues los que están ahí adentro en el rancho, no creo que vengán a comprar al OXXO, no creo. -----

**REGIDORA, C. NORALBA MENDOZA MENDOZA:** No, y si se fijan en el crucero de la Estacada antes más tiendas se han hechas después de que está el OXXO, ósea no está afectando mucho a las tienditas, hay más tiendas de abarrotes y eso. -----

Rigoberto Perez

*[Handwritten signature]*

Ma del Carmen Contreras

Dany

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No y como lo comentábamos y, lo había comentado Miguel, pues es un negocio lícito, al final de cuentas pues no tenemos ahora sí que la justificación para negarle una licencia de determinada cumpliendo las restricciones que debe de tener. -----

**REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Es lo que te digo, si cumple con lo que establece el reglamento urbano de Mazamitla, pues ya ahí sí ya tú lo ves, yo te pido transparencia porque sé pues que se dan las negociaciones entre eso, que esa negociación sea buena, pero para el Municipio, no buena para una persona o dos. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** De hecho, todo lo que se especifica ahí es el punto de lo que va a aportar al Municipio, va a ingresar, ahora sí de manera oficial para meterse con su respectivo recibo, ¿no?, para que yo creo que se genere una situación donde haya total transparencia. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Para que diga sí se autorizó, si cumplió, si lo hizo y aquí está lo que se prometió y se va aplicar en esto. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Y se reflejó en esto. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Y eso es lo único que les pido que hagan. Lo otro, pues nada más darle largas, largas, largas y si no lo alcanza mientras pasa esto se va al otro, alguien le va a dar el permiso, me queda muy claro. Y entonces, pues va a llegar a un permiso en donde ya no va a pagar nada, pero la situación es de ustedes, ustedes decídanlo yo no veo tanto perjuicio para la población, para la comunidad de Epenche Chico porque, así como lo dice Fernanda, la gente no va a comprar a los OXXOS, la verdad ahí véanlo en la gasolinera de aquí, hay 5 tiendas alrededor y las 5 están llenas todos los días. Y el OXXO está lleno para ir a pagar el teléfono, está lleno a veces se desespera uno porque voy a hacer una transferencia, voy a hacer otra y duran horas así, la verdad, si visitan los OXXOs la gente de Mazamitla pero para hacer pagos. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para cosas que no ofrecen las tienditas. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Pero eso es lo que yo pienso. -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Yo nada más, perdón, en lo que comentaba hace un momento, yo nada más de esa parte. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** El tema técnico. -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Aparte del tema técnico, si social, yo sí veo al igual que Rita, yo veo que sí afecta porque a lo mejor dicen igual es para el turismo, pero ósea si es una coca que ya un turista la va a comprar, ya no la va a comprar en la tienda, la va a comprar en el OXXO. En cuestión de servicios y eso, yo no le veo ningún problema y definitivamente, como les comentaba ósea, no es que se les haya negado el permiso simplemente en su momento, no se cumplió lo que se observó y por eso fue que se estuvo dando el trámite de solventar y, que al final del ejercicio, pues ya no se presentaron. Incluso estaba ya la orden de pago y demás, y pues ni siquiera ya no vinieron. Porque incluso por transparencia la solicitaron y se les dio respuesta también y pues tampoco no hicieron el tema del físicamente. Entonces yo, hablo ese punto de vista

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Rigoberto Perez*

*[Handwritten signature]*  
*Mo del Carmen Cantares*  
*Dany*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



no sé si lo técnico ya esté resuelto eso me queda la duda y pues honestamente yo no estoy tan a favor, la verdad, en el punto particular, de que sí va a afectar y, sobre todo, pues el tema técnico de la funcionalidad de cómo lo están planteando, técnicamente para mí no es funcional. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No, se le da continuidad al tema de la revisión de lo técnico para que no haya ninguna afectación a terceros ni ninguna cuestión por el tipo, por las situaciones que nos mencionabas. Y yo creo que le damos seguimiento a esa cuestión. Este, en lo social pues sí, vemos los pros y contras de las opiniones de cada uno, y sabemos que sí hay cuestiones, pero ya volviendo al trámite sí, ese, pues es un negocio legal que al final de cuentas se le va a otorgar una licencia. Ahora hay que cuidar que cumpla esas prescripciones verdad, como habíamos dicho. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Sí, es lo único que pido, que cumpla lo que tiene que cumplir para poderse instalar porque el Municipio le ha exigido y le exige. Y pues, definitivamente mi opinión pues Martín, al final se va a poner, sin mi autorización, sin la tuya, ósea al final se va a poner, llega, llega una... va a dictaminar alguien. -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Exactamente, que va a llegar a un amparo y se van a ir a instalar. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No sé si alguien tenga algún comentario más. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Si ahorita se le puede condicionar. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Y que de alguna manera le retribuya, ¿no?, al Municipio. Perfecto. Pues ya. -----

**SECRETARIO:** En votación económica se solicita que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano. -----

**VOTACIÓN ECONOMICA**

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLELY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

**SECRETARIO:** ¿En contra? -----

**VOTACIÓN ECONOMICA**

- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – EN CONTRA
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - EN CONTRA

**SECRETARIO:** Aprobado Presidente. -----

**ACUERDO NÚMERO 19 ( diecinueve).- SE APRUEBA CON 8 (OCHO) VOTOS A FAVOR Y 2 (DOS) EN CONTRA-----**

*Miguel Martínez López*  
*Dany*  
*Ma del Carmen Contreras*

*Rigoberto Pérez*



ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA COMERCIAL A LA CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V. PARA LA INSTALACIÓN DE UNA TIENDA EN LA LOCALIDAD DE EPENCHE CHICO, EN MAZAMITLA JALISCO, CON DOMICILIO EN: CARRETERA NACIONAL JIQUILPAN-MANZANILLO No. 378, EPENCHE CHICO, MAZAMITLA, JALISCO.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, continúe con el punto número 5 (cinco) del orden del día. -----

**SECRETARIO:** Punto número 5 (cinco). - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO. -----

El proyecto del documento se les fue compartido a través de medios digitales para su análisis. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** El presente Bando de Policía y Buen Gobierno tiene por objeto garantizar el orden y la seguridad pública, así como el buen funcionamiento y adecuada prestación de los servicios públicos del Municipio de Mazamitla, Jalisco. Se realizó una revisión para la actualización de términos, correcciones ortográficas y de contexto. -----

Un tema muy importante que me gustaría compartirles es que, anteriormente todas las sanciones se basaban en el salario mínimo, en la actualidad se realizan mediante la Unidad de Medida y Actualización, denominada UMA, que es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales de las entidades federativas, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores, su valor actual es de \$89.62 (ochenta y nueve pesos 62/100 M. N.). ----

El tema de esto fue que se tuvo que generar esa actualización porque antes, como dice el punto, se manifestaba en salarios mínimos, situación que ya no es válida, por eso se está requiriendo incorporar el tema de la UMA que es la unidad con la que nos estamos manejando actualmente. -----

No sé si se tenga algún comentario al respecto. -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Prácticamente es el cambio como lo mencionas, de salario mínimo a la UMA. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sí, así es, una básica de actualización. -----

Si no hay algún comentario, Secretario, someta el punto a votación. -----

**SECRETARIO:** En votación económica se solicita que quien esté a favor se manifieste levantando su mano. -----

**VOTACIÓN ECONOMICA**

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLELY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Rigoberto Perez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Ma del Carmen Contreras Dany*

*[Handwritten signature]*



- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

**SECRETARIO:** Aprobado Presidente. -----

**ACUERDO NÚMERO 20 (veinte).** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 10 INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario le instruyo que una vez aprobado el presente reglamento se haga la publicación en la Gaceta Municipal, para que entre en vigor el reglamento. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, continúe con el punto número 6 (seis) de la orden del día. -----

**SECRETARIO:** Punto número 6 (seis). - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMERCIO MAZAMITLA, JALISCO. -----

El proyecto del documento se les fue compartido a través de medios digitales para su análisis. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Las disposiciones de este reglamento tienen por objeto regular las actividades relativas a la administración, funcionamiento, preservación y explotación del servicio público de mercados y del comercio informal que compete al Ayuntamiento. Ya en su revisión de cada uno de los documentos encontrarán las disposiciones que se manejan respecto a esta situación, igualmente pues se puede checar el punto y cualquier observación nos lo hagan saber de manera puntual. ---

No sé si se tenga algún comentario al respecto -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Pues yo sí quisiera que tuvieran mucho cuidado en esa situación porque está generando muchísima autorización por la vía pública. Yo sé que hay necesidad, pero, sin embargo, la gente no es de Mazamitla, viene una gran cantidad de fuera y se le autoriza en la gasolinera, en la otra esquina, en la otra esquina y eso perjudica a Mazamitla con una imagen al turismo definitivamente muy fuerte. Yo creo que hay que cuidar que nuestra gente de Mazamitla tenga un empleo que se dedique a algo, hay que ayudarlo, a ver cómo hay que ayudarlo; a la gente de fuera, por lo que sea hay que quitarlos de aquí, de verás se ve bien feo ahí en la gasolinera no puedes ni transitar ni caminar porque todo está lleno, del que trae sandías, del que trae elotes y es pura gente que viene de fuera. -----

Yo creo que sí los puedes buscar y reacomodar otra vez por ahí por donde está, a lo mejor, por donde se pone el tianguis que ya esa calle está perjudicada. Pues ahí, vete ahí pero aquí en esta esquina no te pongas, no te pongas en la plaza, no te

Rigoberto Perez

[Handwritten signature]

Dang

Mo del Carmen Contrera

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



pongas allá, por lo que llegan generar, que es el conflicto vial. Entonces, pues ojalá pudieran esas situaciones. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No, sí, muy bien, para tomarlo en cuenta Miguel, muchas gracias. -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Y sí, como dice Miguel, que tome en cuenta a la gente de Mazamitla y que, en vez de que, pues lleguen, les quiten su modo donde están trabajando pues ver de qué manera apoyarlos porque esas familias que se están yendo, que las están retirando, pues es su sustento, a lo mejor no tienen otro trabajo, a lo mejor son madres solteras y no tienen de dónde sacar para mantener a su familia. Y les están retirando un subsidio. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sí, claro, como comenta Miguel, la idea pues sería más que nada buscar un lugar donde se les permita trabajar pero que no generen afectación a la imagen urbana y el desorden vial que vemos en algunos días, sobre todo cuando tenemos los fines de semana más población. -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Creo que es un tema, como lo mencionan, muy sensible, es que hay que tratarlo con mucho tacto, pero sí tratar de que, en un futuro, pues no se siga dando ese tipo de situaciones. Porque a lo mejor sí, no va a ser sencillo retirarlos, moverlos, que sería muy bueno que se pudiera hacer de una manera pues sensible para que no se siga generando más. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Sí que no se genere más y que se vea que la gente que viene de fin de semana a vendernos las sandías o a vendernos los elotes, pues que no nos pongamos ahí ósea, yo sé que también tienen necesidad, pero también que entiendan a nosotros como pueblo, nos afecta a los que ya tenemos, que son nuestras familias que están ahí. Entonces, pues tenemos que cuidar, pero no dejemos que otra gente que viene de fuera venga a hacernos el conflicto más grande. Entonces, yo creo que, bueno pues tú traes sandías, tú traes elotes, y tú traes esto, te voy a asignar un lugar ahí y ojalá la gente vaya a comprarte ahí. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Claro. Incluso, precisamente ese reglamento va ser la herramienta que le va a servir a los supervisores y al área de Inspección y Vigilancia para que lleguen "sabes qué no puedes estar aquí por esto", ósea, que le les sirva como el sustento legal para no violarles sus derechos y se haga arbitrariamente su función. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Sí, claro. Debe haber algo, un respaldo, pues, con qué hacerlo. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Y, es por eso la importancia de la actualización de estos reglamentos. -----

No sé si haya algún comentario más. ----- Sin comentarios.

Secretario, le pido someta a votación el punto. -----

*Asesoría*

*Urgente*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Rigoberto Perez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Ma del Carmen Contreras*

*Dany*

*[Signature]*



**SECRETARIO:** En votación económica se solicita que quien esté a favor se manifieste levantando su mano. -----

**VOTACIÓN ECONOMICA**

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLELY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

**SECRETARIO:** Aprobado Presidente. -----

**ACUERDO NÚMERO 21 (veintiuno).** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA DE LOS 10 INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMERCIO DE MAZAMITLA, JALISCO. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, le instruyo que una vez aprobado el presente reglamento se haga la publicación en la Gaceta Municipal, para que entre en vigor el dicho reglamento. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, continúe con el punto número 7 (siete) de la orden del día. -----

**SECRETARIO:** Punto número 7 (siete). - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO. ----

El proyecto del documento se les fue compartido a través de medios digitales para su análisis. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** El presente reglamento es de orden e interés público, regula la organización y funcionamiento de la administración pública municipal, se expide de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco y la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que establecen las bases generales de la administración pública de los Municipios. -----

Pues este punto es también muy importante porque manifiesta las funciones, obligaciones y de más, de los servidores públicos del municipio. Entonces, también es muy necesaria su actualización y su puesta en vigor, también de manera igual que los demás reglamentos. -----

No sé si tenga algún comentario al respecto. ----- Sin comentarios.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, someta el punto a votación. -----

Rigoberto Perez

Dany

Alfonso Contreras



**SECRETARIO:** En votación económica se solicita que, quien esté a favor, se manifieste levantando su mano. -----

**VOTACIÓN ECONOMICA**

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLELY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

**SECRETARIO:** Aprobado Presidente. -----

**ACUERDO NÚMERO 22 (veintidós).** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 10 INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario le instruyo que una vez aprobado el presente reglamento se haga la publicación en la Gaceta Municipal, para que entre en vigor el reglamento. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, continúe con el punto número 8 (ocho) de la orden del día. -----

**SECRETARIO:** Punto número 8 (ocho). - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO; -----

El proyecto del documento se les fue compartido a través de medios digitales para su análisis. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** El presente reglamento es de orden público e interés social, tiene por objetivo regular las relaciones de trabajo del Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco, con sus trabajadores, de acuerdo a lo establecido por la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Pues es el mismo caso que el reglamento anterior, en este están las cuestiones también del trabajo internas del Municipio. -----

No sé si haya algún comentario al respecto. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Pues ojalá lo apliquen y le pongan orden, sobre todo aquí en la presidencia, de repente llega uno y la plática, la convivencia y todo. Yo creo que, es la imagen que damos ante la sociedad. -----

Miguel Martínez López  
Mo del Carmen Contreras

Rigoberto Pérez

Dany



**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Exacto y, de hecho, es la intención de oficializarlo, actualizarlo es pues darlo a conocer a todos los integrantes de lo que es la estructura del Ayuntamiento y de la administración, para que conozcan también sus derechos y obligaciones y temas de comportamiento dentro de la institución. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Claro, porque también tienen derechos. Pero en obligaciones, una, pues que no es el lugar para que vengan a comer y, no es el lugar para venir a hacer una plática de sociedad y cosas de esas. Es un lugar de trabajo y como tal, hay que respetar eso. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muy bien. No sé si alguien más tenga un comentario al respecto. ----- Sin comentarios.

Someta el punto a votación, Secretario. -----

**SECRETARIO:** En votación económica se solicita que quien esté a favor se manifieste levantando su mano. -----

**VOTACIÓN ECONOMICA**

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLELY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

**SECRETARIO:** Aprobado Presidente. -----

**ACUERDO NÚMERO 23 (veintitrés).** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 10 INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, le instruyo que una vez aprobado el presente reglamento se haga la publicación en la Gaceta Municipal, para que entre en vigor el reglamento. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, continúe con el punto número 9 (nueve) de la orden del día. -----

**SECRETARIO:** Punto número 9 (nueve). - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, FIRME EL CONVENIO DE AFILIACIÓN DEPORTIVA DEL CENTRO DE INICIACIÓN DEPORTIVA (CID) CON EL PATRONATO "LEONES NEGROS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA". -----

*Miguel Martínez López*

*Dany*

*Mo del Carmen Contreras Contreras*  
*Jorge Enrique Magaña Valencia*

*[Handwritten signature]*

*Rigoberto Pérez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**PRESIDENTE MUNICIPAL:** El presente convenio tiene como objetivo la afiliación deportiva del Centro de Iniciación Deportiva (CID) con el Patronato de Leones Negros de la Universidad de Guadalajara. Esto qué quiere decir, que contaremos con una escuela formal y oficial del equipo profesional de los Leones Negros con clave CIDNJAL-C20-MZT. En esta escuela se desarrollará y dará seguimiento al talento deportivo de nuestros niños, jóvenes y a quiénes les guste practicar el futbol.

¿Qué es esto? esto es una manera más que nada, de hacer oficial el tema de la escolita municipal de futbol y estar afiliados a una institución ya registrada que cuenta con varias escuelas en todo el país. Incluso, algunas de manera internacional, para qué, para que también los jóvenes tengan ahora sí que la oportunidad de tener visorias y crecimiento dentro del deporte.

De alguna manera este convenio se prestó con la Universidad de Guadalajara para nosotros tener un respaldo en el tema de futbol y poder ahora sí que, darles la oportunidad a todos los jóvenes, incluso está el tema de las mujeres y de los hombres dentro de esto de la escuela para que tengan la posibilidad de practicar y desarrollarse en el tema del futbol.

No sé si tengan alguna duda al respecto, en esta cuestión.

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** ¿Qué tipo de convenio van a formalizar con ellos? o ¿qué es lo que implica?

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** ¿Qué implica?, de hecho, lo que es la filial, que le llaman es gratis, ósea no se manifiesta ningún tema de estar pagando nosotros. Incluso, lo que ellos nos piden nada más es que conservemos la marca, que es lo que les interesa a ellos. De alguna manera, digamos que es un acto social de Leones Negros, poder generar esto a lo que son Municipios e instancias que no generan lucro. Entonces, la cuestión de eso es más que nada pues ahora sí estar afiliados y tener el seguimiento por parte de lo que es la institución, pero no nos genera ningún compromiso.

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** ¿No te genera ningún compromiso económico?

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No.

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** ¿Ni el lugar, ni por ejemplo, la Unidad Deportiva?

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sí, nos piden tener un lugar.

**REGIDORA:** Ok.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Pero no exclusivo, ósea nosotros podemos programar los eventos y nada más. Ósea, lo único que se hace es un programa de trabajo, sabes qué tales días le toca a la escuela y tales días se presta para veteranos, para otros temas. --

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Sí, pero que no vayas a entregar el área de las Unidades Deportivas.

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Es a lo que voy.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Risoberto Perez*

*[Handwritten signature]*

*Dany*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No se concesiona. De ninguna manera porque los espacios siguen siendo públicos en el Municipio, lo que sí se tendría, por ejemplo, que en este caso los programas los tenemos lunes, martes y jueves, son los días que entrenan los niños; los demás días y fuera de esos horarios, se puede utilizar o para otro uso. -----

**REGIDORA, C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA:** Y son dos horas, sí. -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Más bien esa era mi duda, que el compromiso del área siga siendo municipal. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Incluso ahorita van registrados 105 niños, bueno, entre niños y niñas. Y la idea es pues que la escuela se fortalezca lo más posible y como decíamos, que esto no genere un negocio propio para nadie, sino más bien que sea un beneficio social. -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MAÍAS SANTILLÁN:** El tema de los niños y jóvenes que asisten o que se registran en la escuela, ¿tienen que dar alguna cuota? -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sí, hay una cuota de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M. N.) mensuales, de hecho, ese tema es igual, creo que ya se venía llevado una cuota en la escolita anterior para subsidiar la misma. Que de ahí también se puedan pagar profesores, se pueda comprar equipo y miren, en muchos casos sabemos que no es bueno tener el tema de que sea gratuito porque de alguna manera, como que no genera compromiso con la gente el estar asistiendo. Y, créanme que ha tenido mucho auge este proyecto porque la gente empieza a preguntar y se empieza a integrar de manera buena. Porque yo creo que todos como padres de familia es bueno que nuestros hijos estén en una actividad, no de un aparato sino en algo recreativo. -----

Entonces, ese es el costo que se tiene. De hecho, los uniformes también se generará un costo, también es simbólico y se buscará el apoyo de patrocinadores para que para las familias no sea pesado. -----

No sé, ¿hay alguna duda más al respecto? -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** No pues ahí ya va a depender de los padres de familia. Mi pregunta era por si generaba compromiso económico al Ayuntamiento o algún compromiso de dedicarle también las instalaciones, lo demás pues ya cada quien. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No, no genera ningún compromiso ni convenio. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Ya es cosa de cada quien. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Así es. Más que nada el punto refiere a que lo tenemos que manifestar para poder tener el filial que es oficializar la escuela. -----

¿Algún comentario más? ----- Sin comentarios.

Secretario, someta a votación el punto. -----

**SECRETARIO:** En votación económica se solicita que quien esté a favor se manifieste levantando su mano. -----

Rigoberto perco

EMILIA  
RIVERA

Dany

Mo del Carmen Contreras



**VOTACIÓN ECONOMICA**

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLELY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

Rigoberto Perez

**SECRETARIO:** Aprobado Presidente. -----

**ACUERDO NÚMERO 24 ( veinticuatro).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 10 INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA PARA QUE EL PRESIDENTE ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, FIRME EL CONVENIO DE AFILIACIÓN DEPORTIVA DEL CENTRO DE INICIACIÓN DEPORTIVA (CID) CON EL PATRONATO "LEONES NEGROS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"; -----**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, le instruyo que, una vez formulado y firmado el convenio, se les envíe a los integrantes de la Junta de Ayuntamiento para su conocimiento a través de sus correos electrónicos oficiales. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, continúe con el punto número 10 (diez) de la orden del día. -----

**SECRETARIO:** Punto número 10 (diez). – SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS MUNICIPALES DE GIROS RESTRINGIDOS, SERVICIOS TURISTICOS Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, SE SOMETAN A APROBACIÓN DE ESTA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA SU AUTORIZACIÓN O NEGATIVA; -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** El objetivo del presente punto de acuerdo es participar en el tema de expedición de licencias municipales de giros restringidos; servicios turísticos como tours y renta de cuatrimotos; venta de bebidas alcohólicas, lo que son bares, vinaterías y venta de bebidas preparadas; de manera transparente y que, la Junta de Ayuntamiento evalúe si es factible la autorización de las licencias, viendo siempre por el bien comunitario. -----

Pues ahora sí que, este punto se refiere a que regulemos, ¿no?, que esto ya no se expida a escondidas en cuestiones de estos temas, por lo que vamos a ser muy transparentes en todas las solicitudes aquí mediante acuerdo en sesiones de Ayuntamiento para que ustedes las conozcan, las valoren y las aprueben o la nieguen en su momento. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Yo creo que sí, ya debe de haber un control porque la verdad en todos lados tenemos expendio de bebidas, tenemos renta de motos que, además de eso, lejos de..., tienen toda la calle ocupada con

Ma del Carmen Contreras  
Dany  
Miguel Mts



las motos, no hay paso. Entonces, sí es necesario empezar a ver, inclusive, empezar a checar quien tiene una autorización y hasta cuándo vence porque no son para toda la vida. Supongo que deben de tener algún... -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Así es, incluso la Dirección de Inspección y Vigilancia ya está trabajando en el tema de requerir a todos y cada uno de los prestadores de servicios para checar quién cuenta y quien no, con las licencias. Y de alguna manera sí empezarlas a regular porque tenemos esa problemática. Incluso, vamos a generar reglamento de cada uno de esos servicios para que todos se puedan ajustar a ciertas cuestiones y no esté esto de manera desordenada como lo hemos venido viendo. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Por que las motos, efectivamente, tienen un permiso que lo vienen a renovar cada año o no sé cada cuánto tiempo, pero para que se lo puedas renovar tienen que cumplir con ciertos requisitos de orden. Entonces, sino lo cumples, pues también el Ayuntamiento tiene la capacidad de decir sabes qué pues ya no te lo puedo dar de nuevo. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sí, se da la negativa, ya no se refrenda. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Entonces, pues yo creo que sí, tendrán que revisarlo y verlo porque la verdad son muchas motos, son muchas. Yo subo muy seguido para Dos Aguas y la verdad, ya se hizo un tierrero, ahorita ya cuánto hace que dejó de llover, ahorita ya no se puede ni ver, porque de ellos, es su vida, pues la gente viene y las motos es darle vuelta y la obstrucción del camino y ya está, es puro polvo otra vez. No sé hasta cuánto perjudique que la gente que vive ahí porque la verdad sí para mí es molesto, yo cuando subo y vengo con la camioneta hasta el gorro de tierra. -----

Entonces pues, yo creo que hay que regular esa situación y hay que ver que quien tenga un permiso, que cumpla porque también tiene obligaciones. No nada más es, tengo un permiso, también tienes obligaciones y hay que ver qué obligaciones son las que adquirió con el permiso. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Claro, incluso en posteriores sesiones vamos a manifestar cada uno de los reglamentos para revisarlos y hacer nuestras observaciones de ellos. -----

**REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA:** Yo creo que también los podemos poner un número limitado de motos, porque tienen 30 o 40 motos y tienen abarrotadas las calles y eso, sabes qué nada más vas poner 10 motos ahí a la vista o 5, o no sé. --

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No, y que cuenten con su local y si sacan en exhibición un número y las otras estén dentro de... -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Sí porque si tienen, como dices, si tienen los pros y los contra, no solo te quita cajones de estacionamiento, ósea el tema peatonal, te invaden banquetas. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Exacto, imagen urbana, muchas cuestiones. -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Luego, las rutas de circulación, están entre donde hay cantidad de infantiles, sobre todo en bares y salidas. Y otra

Dany

Quique Mb / Jaff

Ma del Carmen Contrera

Rigoberto Perez



de las cosas que, por ejemplo, de las personas de las localidades, vienen y te dicen "oye, sabes qué, pues rehabilitame el camino para así llegar" pero qué te ganas rehabilitando cuando las motos entonces vienen. Entonces, habría que tener una congruencia en esa regulación de ir fomentando también de que hagan una aportación. Es buscar la manera, fundamento legal, de aportar. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** También tienes que aportar, porque ese camino hay que estarlo limpiando cada semana. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Y es un costo que solo recae en el Municipio. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Exactamente. Para mí tienes obligaciones. Claro, pues ganas dinero, pero también tienes que hacer que el Municipio tenga recursos para que te esté arreglando los lugares por donde tú pasas. Y luego, o traen un montón que tienen permiso para 3 motos y tienes 50. Ósea, hay que checar eso, lo que dices. -----

Y, finalmente, si tienes un permiso pues debes de tener un local, no puedes estar en la calle porque si tú ves la gran mayoría de las motos están en la calle y están en la banqueta. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Y están en el ambulante, al final de cuentas, eso es lo que genera. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Eso es lo que genera un conflicto vial. Y como lo dice Martín, la gente camina por la calle porque las banquetas están obstruidas. -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Sí, creo yo que cuando se les expidió un permiso, se les dijo las normas que tenían que seguir, entonces ahora es que, la autoridad hay que seguir, ese seguimiento. Ósea, no nada más darle permiso; te doy tus reglas, okey te vas; pero no las seguiste; pero tampoco, Ayuntamiento no firmes. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No, y es lo que dice Miguel, sino seguimos... -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** No, seguimos ese, a ver si sí está cumpliendo o no. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** El permiso se puede... sabes qué no cumples con lo que... -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** De hecho, miren, en los permisos se pueden condicionar 2 (dos) cuestiones que ya luego vamos a ver más a detalle, que es el tema de evitar que se transfieran, lo que se vendían y, la otra cuestión, también de que implementar una norma de que si no se cumple con el reglamento el permiso automáticamente queda cancelado, ¿no? Ósea, yo creo que todos candados podemos agregarlos y hacer. Y no nada más a las motos, me refiero ahora sí que a todos los servicios en general. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** También los tours, también todos, que generen y que además tengan un pago extra porque pues la verdad, utilizan las rutas que ellos utilizan como rutas turísticas y pues finalmente son de acceso a las

Mo del Carme Contreras

Rigoberto Perch

J. D. m. s



comunidades, la gente camina por ahí; y, ellos no tienen la culpa de que ellos por ganar dinero, en sus motos despedazan el camino y ellos tienen que pasar a diario, a diario, a diario. Los que vienen el fin de semana pues van encantados, se llenaron de tierra, van todo, pero la gente que está toda la semana... -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sí, ese es el punto que hay que atender. No, y ese lo platicamos, yo creo que en la sesión en donde vayamos a tratar el tema de los reglamentos. -----

¿Algún comentario más al respecto? ----- Sin comentarios.

Secretario, someta el punto a votación. -----

**SECRETARIO:** En votación económica se solicita que quien esté a favor se manifieste levantando su mano. -----

**VOTACIÓN ECONOMICA**

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLELY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

**SECRETARIO:** Aprobado Presidente. -----

**ACUERDO NÚMERO 25 (veinticinco).** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 10 INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y AUTORIZA PARA QUE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS MUNICIPALES DE GIROS RESTRINGIDOS, SERVICIOS TURISTICOS Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, SE SOMETAN A APROBACIÓN DE ESTA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA SU AUTORIZACIÓN O NEGATIVA; -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, continúe con el punto número 11 (once) del orden del día. -----

**SECRETARIO:** Punto número 11 (once). SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, FORME PARTE DE LA REGIÓN SIERRA DEL TIGRE SEGÚN LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET); -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** En este punto de acuerdo, nos pide el apoyo la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) para que nuestro Municipio forme parte de la Región Sierra del Tigre para la elaboración de planes de ordenamiento territorial, que es un tema de gran relevancia para nuestro Municipio. -----

D. 0. 0. 3

Ma del Carmen Contreras

Rigoberto Perez



Aquí, incluso me tocó a mí, acudir el viernes pasado a una reunión con el Secretario de la SEMADET con el señor Sergio Graft, para incorporarnos a esta cuestión del tema de la Sierra del Tigre por qué, sabemos que tenemos un desarrollo muy importante en la región, el cual está impactando gravemente lo que es el tema ecológico, ¿no? Entonces, con esta herramienta, nosotros qué podemos hacer, ordenar, ordenar el tema en que está creciendo y también ver qué planes son viables para desarrollar y cuáles tenemos que cuidar como tema forestal. -----

De alguna manera ya hecho esta herramienta, se las vamos a presentar para que la conozcan y de alguna manera la hagamos conocer y extensiva a todas nuestras personas; muchos de aquí nos dedicamos a la construcción y el desarrollo urbano y, yo creo que es importante que tengamos en cuenta estas limitaciones para poder ahora sí, que aprovechar correctamente nuestro medio ambiente, -----

No sé si alguien tenga algún comentario al respecto de esto. -----  
Sin comentarios. -----

Secretario, someta el punto a votación. -----

**SECRETARIO:** En votación económica se solicita que quien esté a favor se manifieste levantando su mano. -----

**VOTACIÓN ECONOMICA**

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLELY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

**SECRETARIO:** Aprobado Presidente. -----

**ACUERDO NÚMERO 26 ( veintiséis).** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA DE LOS 10 INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y AUTORIZA PARA QUE EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, FORME PARTE DE LA REGIÓN SIERRA DEL TIGRE SEGÚN LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET). -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, continúe con el punto número 12 (doce) de la orden del día. -----

**SECRETARIO:** Punto número 12 (doce). - ASUNTOS VARIOS. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, realice el pase de lista nominal y ceda el uso de la voz a los integrantes de la Junta de Ayuntamiento por si tienen algún punto que tratar. -----

Rigoberto Pérez

[Handwritten signature]

Miguel Martínez

Dany

María del Carmen Contreras

[Handwritten signature]



**SECRETARIO:** Presidente Municipal Arq. Jorge Enrique Magaña Valencia. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA:** Me gustaría agregar un punto que lo vimos hace unos quince días más o menos, que era la creación del Consejo Municipal de Protección Civil, que nos lo piden a todos los Municipios del Estado. Por ahí ya se está platicando con el tema para poder crear un Consejo, ver los integrantes y de alguna manera ya formalizarlo, por eso ahora es la autorización para integrarlo como punto de acuerdo y poder tener esta herramienta que nos va a ayudar, ahora sí que, en temas inesperados, situaciones de emergencia o cosas del tema climatológico. -----

Alguien que tenga un tema al respecto a este punto o algo qué opinar. -----

Sin comentarios -----

Secretario, Someta el punto a votación. -----

**SECRETARIO:** En votación económica se solicita que quien esté a favor se manifieste levantando su mano. -----

**VOTACIÓN ECONOMICA**

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLELLY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

**SECRETARIO:** Aprobado Presidente. -----

**ACUERDO NÚMERO 27 ( veintisiete). - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA DE LOS 10 INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y AUTORIZA LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO. -----**

**SECRETARIO:** SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLELY MATA PARTIDA. -----

**SÍNDICO MUNICIPAL, C. SARA NALLELY MATA PARTIDA:** Sin comentarios. -----

**SECRETARIO:** REGIDOR C. DANIEL GUIJARRO VILLA. -----

**REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA:** Sin comentarios. -----

**SECRETARIO:** REGIDORA, C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS. -----

**REGIDORA, C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS:** Sin comentarios. -----

**SECRETARIO:** REGIDORA, C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA. -----

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
Magaña  
Dany

*Handwritten signature at the top right.*

*Handwritten signature and notes on the right margin:*  
Rigoberto Pérez  
Ma del Carmen Contreras



**REGIDORA, C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA:** Sin comentarios. -----

**SECRETARIO:** REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO. -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** En base a los reglamentos de "Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Mazamitla" el capítulo séptimo, de la organización administrativa, artículo 23, en base a mi comisión que desempeño, me gustaría pedir la copia de los nombramientos de las direcciones que me tocan. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Ok. Sí, claro. Secretario, le instruyo se le haga llegar a regidora la información que solicita. -----

**SECRETARIO:** Entendido Presidente. -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Y también me gustaría que las actas de cabildo nos las hicieran llegar por lo menos 8 (ocho) días antes para leerlas. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Claro. Secretario, le instruyo que, una vez realizada el acta de Sesión de Ayuntamiento, se les haga llegar a los miembros de la Junta de Ayuntamiento para su análisis. -----

**SECRETARIO:** Entendido Presidente. -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Oh, y también tenía otra, este... no sé si ya se rehabilitó el agua en Charandas. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** ¿Alguien le comentó que tenían problemas? -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Comentaron en las Charandas que tenían 15 (quince) días sin agua. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Ah, hacemos la revisión con el SAPASMAZA. -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** ¿Sí? -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sí, claro. -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** A ver si ya se fue rehabilitado o todavía no. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Claro que sí. -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Para que vean que sí lo leí yo. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Ah, muchas gracias. Perfecto. -----

**SECRETARIO:** ¿Sabe en qué parte específica de las Charandas? -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Eh, no, no me dijeron. -----

**SECRETARIO:** ¿O ya parte del Chorro? -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** No, en la parte acá de la Charanda de abajo. -----

**SECRETARIO:** ¿Dónde está la escuela o por la Zanja? -----

*Rigoberto Perez*

*Mo del Carmen Contreras*

*Dany*



**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Esa parte de ahí. -----

**SECRETARIO:** Ah, ok. -----

**REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO:** Que tenían 18 (dieciocho) días, así me dijeron, que tenían 18 (dieciocho) días sin agua. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No, lo checamos con SAPASMAZA. -----

**SECRETARIO:** REGIDOR, C. ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN. -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN:** Sin comentarios. -----

**SECRETARIO:** REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Sí, yo tengo por ahí 2 (dos) pendentillos: -----

Me pidió este Luis David Sánchez y el profe Memo, que les han estado solicitando, que, a ver si les ayudaban, me dice que ellos no tienen herramienta sino ellos lo harían, tienen un centro ahí de una Asociación Civil, la verdad no sé qué hacen ahí.

**SECRETARIO:** La casa de paja, ¿no? -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Y que lo han hecho o solicitado a 2-3 personas de los de servicios generales, que les dicen que luego, que luego y que luego. Me decían ellos, que nos presten hasta la herramienta y nosotros lo hacemos, pero la cuestión de que no tenemos herramienta y lo habían parado ahorita con la pandemia, pero otra vez van a retomar su, no sé, su actividad. La verdad, se acercaron, se lo transmito a ustedes y si pudieran ayudarle pues ahí... -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sí, lo agendamos ahí para que la dirección lo programe lo antes posible. -----

**SECRETARIO:** Inclusive la solicitud llegó a Secretaría del Ayuntamiento, le comenté al ciudadano David que, con mucho gusto lo apoyamos, pero como fue el regreso total a clases teníamos el trabajo de todas las escuelas primarias y kínder, como estuvieron casi cerca de casi un año y medio sin utilizar sus instalaciones, pues sí había mucha maleza, entonces, le dimos a todos los centros educativos que se acabó el jueves pasado con todas las escuelas y ahora sí ya vamos a pasar. Entonces, eso era lo que le comentaba a David, en cuanto acabáramos las escuelas que es parte primordial del trabajo de parques y jardines, ya íbamos a entrar con todos los apoyos que nos han solicitado en diferentes instancias como lo solicita la Asociación Civil Por un Mazamitla Mejor. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Y luego, este, qué bueno que si quitaron los carros, hay más tránsito, más fácil, más fluido, de la Central hacia arriba; el problema sigue siendo abajo, donde sigue estando las patrullas, el camión de los bomberos y todo. -----

**PRESIDENTE:** Lo de Protección Civil. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Y luego se ponen en doble fila, la verdad que la mañana es conflictiva, pero muy conflictiva porque ya todos los niños

Dany

Roberto Perez

Ma del Carmen Contreras



que van a la escuela, con todo esto ya no se puede caminar y luego como toda la gente que vende por la calle Hidalgo pues llegan y todos se estacionan ahí hasta en 3 (tres) filas y las dejan un solo paso. Luego a ver qué pudieran hacer, solamente para agilizar un poquito. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** El tráfico ahí. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Y el problema es para le gente que...

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** En las horas pico, ¿no? -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Pero sobre todo en la mañana, que todo mundo sale a trabajar pero que también llegan a las 2 (dos) escuelas, ahí está la Benito Juárez y la Juana de Asbaje, pero además las que cruzan para la Netzahualcóyotl. Entonces, si se genera un conflicto muy fuerte, cuando yo creo que pueden hasta mover las unidades a la calle donde estaban antes, por el tianguis o algo; yo no creo que las ocupen ahí por fuera de... -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Yo creo que sí las pueden mover para generar un poquito más de espacio de estacionamiento, sobre todo. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sí, no, hacemos, vamos a ver el tema ahí con Protección Civil y también ver ahí una unidad de policía para evitar el tema de estacionamiento en doble fila mientras ahora sí conformamos bien el tema de la municipalización del tránsito que ya tenemos avanzada esa cuestión, ¿sale? -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Y lo otro, quisiera, Martín, Rita, ni me puse de acuerdo con ellos ni nada; yo los quiero participar en Mazamitla, quiero, y lo veo de esta manera: el OXXO al final, tengo algunos conocidos por ahí, y al final, el OXXO se va a poner. Entonces, la inquietud es, pues si se va a poner, al final pues con nuestra autorización o sin nuestra autorización, pues veámoslo condicionando a que cumpla con eso que tú dices, Martín. No, no... -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Nada más por esta razón lo hago, ósea yo, definitivamente sé que es un negocio lícito que a través de otras instancias los van a traer y nos van a decir, sabes qué, se pone. Entonces, se va a poner y ya; a lo mejor ni nos van a tomar en cuenta con todas esas deficiencias que tú estás señalando, entonces, si ahorita se puede hacer; por eso le dijo a Jorge, hazlo con transparencia, exijanles que hagan las cosas y que funcione el OXXO porque finalmente, ni tú, ni yo, ni Rita, lo vamos a poder este, detener. Porque al final va a venir una orden donde nos van a decir que el OXXO lo van a poner. Y además porque ya traen ese trámite ellos. -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Sí. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Ya lo traen este muy aventajado, entonces pues vamos condicionando, que lo pongan, ósea que cumplan con lo que tú dices, que cumplan con todo eso y si hay algún perjuicio pues tendríamos que verlo como un prestador de un servicio más, nada más. -----

Ma del Carmen Couture

Rigoberto Perez

Dany



**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Sí, ósea nada más es el tema de la parte técnica que te comento hay que solventarlo. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Sí, sí, hay que solventarlo. -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Checar nada más, si realmente cumple, si lejos de afectar tengo los beneficios, ya ahora sí que la accesibilidad. --

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Que afecte lo menos. -----

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Exactamente. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Que, si afecte, que afecte lo menos. -

**REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN:** Sí y cada quien es libre de ir o no al cafecito al refresquito, ¿no?, ósea eso ya es independiente. Sí, nada más era eso. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Sí, y de que, en su momento, como bien lo comentas, se amparen, se instalan, pues adelante, ¿no?, lo único que cuidamos nosotros en su momento fue sobre todo la parte técnica y ver de qué manera impactaría el tema social. Esas cosas, nada más. -----

**REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** Y pues yo, es toda mi participación. --

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Ok, gracias. -----

**SECRETARIO:** REGIDORA C. NORALBA MENDOZA MENDOZA. -----

**REGIDORA, C. NORALBA MENDOZA MENDOZA:** Sin comentarios. -----

**SECRETARIO:** REGIDOR C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO. -----

**REGIDOR, C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO:** Sin comentarios. -----

**SECRETARIO:** Es cuanto, Presidente. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 11:05 (once horas con cinco minutos) del día 29 de noviembre del 2021, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN 3 (TRES) DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA, levantándose el acta correspondiente, misma que con fundamento legal en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario del Ayuntamiento y los integrantes de la Junta del Ayuntamiento que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales que corresponda. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

*MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN*

*Miguel Martínez López*

*Dany*

*Noralba Mendoza Mendoza*

*Rigoberto Pérez Valeriano*

*Mo del Carmen Contreras*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Rigoberto Pérez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



-----CONSTE-----

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL	
C. SARA NALLELY MATA PARTIDA	SÍNDICO MUNICIPAL	
C. DANIEL GUIJARRO VILLA	REGIDOR	Daniel Guisarro V.
C. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS	REGIDORA	Maria del Carmen Contreras
LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA	REGIDORA	
C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA	REGIDORA	
C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO	REGIDORA	
ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLAN	REGIDOR	
C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ	REGIDOR	
C. NORALBA MENDOZA MENDOZA	REGIDORA	
C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO	REGIDOR	Rigoberto Perez ✓
ING. NESTOR OBED MARTÍNEZ GARCÍA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	